Comisión Especial de deporte
S/C

Versión Taquigráfica Nº 1454 de 2018

PRESIDENTE

Elección

VICEPRESIDENTE

Elección

REGIMÉN DE TRABAJO

Determinación

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 6 de marzo de 2018

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señora Representante Valentina Rapela.
MIEMBROS:	Señores Representantes Felipe Carballo, Luis Gallo Cantera, Mario García, Sergio Mier, Amin Niffouri y Carlos Reutor.
SECRETARIO:	Señor Gonzalo Legnani.
PROSECRETARIO:	Señor Daniel Conde Montes de Oca.

SEÑOR SECRETARIO.- Habiendo número, está abierta la sesión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir un presidente y un vicepresidente.

SEÑOR GALLO CANTERA (Luis). En base a los acuerdos multipartidarios, la Presidencia de este Período corresponde al Partido Colorado.

En ese sentido, el Frente Amplio propone como presidenta a la señora diputada Valentina Rapela.

SEÑOR SECRETARIO. Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR CARBALLO (Felipe). Por la señora diputada Rapela.

SEÑOR GALLO CANTERA (Luis). Por la señora diputada Rapela.

SEÑOR GARCÍA (Mario). Por la señora diputada Rapela.

SEÑOR NIFFOURI (Amin). Por la señora diputada Rapela.

SEÑORA RAPELA (Valentina). Por el señor diputado Reutor.

SEÑOR REUTOR (Carlos). Por la señora diputada Rapela.

SEÑOR SECRETARIO. Han votado seis señores diputados: cinco de ellos lo han hecho por la señora diputada Rapela y uno por el señor diputado Reutor.

En consecuencia, queda electa como presidenta la señora diputada Valentina Rapela y se le invita a ocupar la Presidencia.

(Ocupa la Presidencia la señora representante Rapela)

SEÑORA PRESIDENTA (Valentina Rapela). Se pasa a considerar el segundo punto del orden del día, que refiere a la elección del vicepresidente.

SEÑOR GALLO CANTERA (Luis). Propongo al señor diputado Carballo.

SEÑORA PRESIDENTA. Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR GALLO CANTERA (Luis). Por el señor diputado Carballo.

SEÑOR CARBALLO (Felipe). Por el señor diputado Gallo Cantera.

SEÑOR NIFFOURI (Amin). Por el señor diputado Carballo.

SEÑORA PRESIDENTA. Por el señor diputado Carballo.

SEÑOR REUTOR (Carlos). Por el señor diputado Carballo.

SEÑOR SECRETARIO. Han votado seis señores representantes: cinco de ellos por el señor diputado Carballo y uno por el señor diputado Gallo Cantera.

En consecuencia, queda electo como vicepresidente de la Comisión el señor diputado Felipe Carballo.

SEÑORA PRESIDENTA. Se pasa a considerar el asunto que figura en tercer lugar del orden del día, que refiere al régimen de trabajo.

SEÑOR CARBALLO (Felipe). Propongo que se mantenga el mismo régimen.

SEÑORA PRESIDENTA. Si no hay objeciones, continuaremos sesionando los martes a la horas 12 y 30, del 1º al 18 de cada mes.

Dese cuenta de un asunto entrado.

SEÑOR SECRETARIO (Gonzalo Legnani). La Asociación “Nostálgicos del Fútbol del Uruguay” solicitan ser recibidos por la Comisión Especial de Deporte. (29/01/18).

SEÑOR CARBALLO (Felipe). Propongo que sea la Presidencia la que determine cuándo convocar a nuestros invitados.

SEÑOR REUTOR (Carlos). En primer lugar, creo oportuno que en la reunión del próximo martes tratemos el proyecto de ley de ONFI. Me parece que es necesario terminar de discutirlo, ya que por esta Comisión pasaron todas las delegaciones para exponer sus inquietudes. Habíamos acordado formar una Comisión

integrada por uno de nosotros, por ONFI y por OFI. Sería importante que la Presidencia, junto con la Secretaría, articularan la forma de trabajo con esa Comisión para deliberar cuáles son los temas en los que existe discrepancia entre esas dos organizaciones para poder aprobar el proyecto de ley en esta Comisión.

En segundo término, propongo continuar con la recorrida por el interior.

Estuvimos hablando con autoridades de la Dirección de Deporte de la Intendencia de Canelones, y estarían dispuestos a recibirnos cuando lo consideremos pertinente, a fin de informarnos sobre el trabajo que están haciendo en el ámbito del deporte. Quizá podamos sumar otra recorrida por Montevideo o por San José.

(Diálogos)

SEÑOR CARBALLO (Felipe). Voy a proporcionar una información.

Seguramente en la tarde de hoy, durante la sesión del plenario de la Cámara, ingresará un proyecto de ley que he presentado en relación al tema de los adeudos con el Banco de Previsión Social que tienen pendientes los clubes deportivos, tanto profesionales como en general. Esto tiene que ver con la última reunión que tuvimos en este ámbito, en la cual recibimos a las autoridades de la AUF. Me parece importante poner este asunto en conocimiento de la Comisión, en la medida en que se trata de un proyecto más amplio, que no abarca únicamente a los clubes deportivos, sino también a instituciones sin fines de lucro, y también a las micro y pequeñas empresas. Desconozco cuál va a ser el destino que el presidente dará a este proyecto; no sé si lo remitirá a la Comisión Especial de Deporte o a la de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración. En definitiva, si el proyecto no se destina a nuestra Comisión, de existir interés, cuando se trate el tema relativo a la situación de los clubes deportivos, quizá podríamos trabajar de forma integrada con la que le corresponda considerar los otros asuntos vinculados a la pequeña y la microempresa.

SEÑORA PRESIDENTA. Estaremos atentos al proceso que se desarrolle en la comisión a la que se destine la iniciativa y trabajaremos en conjunto.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.